	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016


Auditoría o seguimiento N°.	22	Fecha de Emisión del Informe	Día	11	Mes	11	Año	2020
------------------------------------	----	-------------------------------------	------------	----	------------	----	------------	------

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO TERCER TRIMESTRE DE 2020

Proceso/Dependencia:	Planeación Estratégica	Líder:	Gerente
		Responsable:	Gerente
Objetivo:	Verificar el cumplimiento en medidas de austeridad en el gasto impartidas por la dirección en cumplimiento de la normatividad aplicable.		
Alcance:	01 de enero a 30 de septiembre de 2020		
Criterios:	Decreto 1737 de fecha 21 de agosto de 1998. Decreto 2209 de fecha 29 de octubre de 1998 Decreto 3667 de 2006- Impresión de informes y uso de policromía. Decreto 134 de 2001- asignación celulares y vehículos. Decreto 1094 de 2001- controlar rubro publicidad. Decreto 0984 de fecha 14 de mayo de 2012. Directiva Presidencial 09 de 2018		
Muestra (opcional):			

PROCESO AUDITOR

De acuerdo con la normatividad vigente, la Oficina de Control interno tomó como base la información suministrada por los responsables de los procesos que gestionan las actividades del plan de austeridad con corte 30 de septiembre de 2020, y el Plan de Austeridad con medición a 30 de septiembre de 2020 proporcionado por la oficina de planeación.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

1. RESULTADO SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO ENTIDAD

1.1. Modificaciones de planta de personas, estructuras administrativas y gastos de personal

Área de la Directiva Presidencial	LINEAMIENTOS DIRECTIVA No. 09.2019	Actividades	Meta:	2019	2020	Ahorro
Modificación de plantas de personal, estructuras administrativas y gastos de personal.	Las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, deberán actuar en procura de la eliminación gradual y progresiva de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, ejecutando planes para proponer y realizar las reestructuraciones necesarias, sin afectar la prestación del servicio y el cumplimiento de los fines misionales de cada entidad.	Reestructuración necesaria, sin afectar la prestación del servicio y cumplimiento de los fines misionales de la entidad.	Inferior 10%	\$ 1.489.334.997	\$ 1.663.482.841	11,69%
	Deberá realizarse, en todas las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.					

Tabla 1.

De acuerdo con la tabla anterior, y con la revisión realizada a la ejecución presupuestal se evidenció que la contratación aumentó en un 11.69% para 2020 frente al mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior de acuerdo con lo anterior la meta no se cumplió puesto a que el aumento estuvo por encima del 10%, sin embargo, es importante resaltar que este aumento se debió al crecimiento en las operaciones que ha tenido el canal para cumplir con los compromisos de los diferentes clientes.


1.2. Gastos de tiquetes y viáticos

Área de la Directiva Presidencial	LINEAMIENTOS DIRECTIVA No. 09.2019	Actividades	Meta:	2019	2020	Ahorro
Gastos de tiquetes y viáticos	Programar los desplazamientos con suficiente anticipación para acceder a mejores tarifas de transporte y desarrollar otras estrategias que permitan ahorrar en la compra de tiquetes	Informe trimestral de austeridad comparativo 2020 de gastos de tiquetes	Inferior al 10%	\$ 9.624.379	\$ 2.405.562	74,38%
	Los viajes nacionales se harán solamente en clase económica	Informe de saldos trimestrales a las dependencias				

Tabla 2.

De acuerdo con el cuadro anterior, a septiembre de 2020 los gastos disminuyeron en un 74.38% frente a 2019, dando cumplimiento a lo establecido en la meta que indica que el porcentaje de crecimiento deberá estar por debajo del 10% en comparación con 2019.

Sin embargo, es importante aclarar, que el ahorro ha sido justificado en la disminución de viajes a causa de la emergencia sanitaria que se vive en la actualidad.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

1.3. Eventos - capacitaciones

Área de la Directiva Presidencial	LINEAMIENTOS DIRECTIVA No. 06 2019	Actividades	Meta:	2019	2020	Ahorro
Eventos - Capacitaciones	Realizar únicamente los eventos que sean estrictamente necesarios para la entidad y privilegiar, en su organización y desarrollo, el uso de auditorios o espacios institucionales.	Informe trimestral de austeridad comparativo 2020 de gastos de eventos.				
	Limitar los costos de alimentación y solicitar las cantidades justas, procurando en todo momento racionalizar la provisión de refrigerios y almuerzos.	Informe trimestral de austeridad comparativo 2020 de gastos de alimentación y refrigerios.	NA	0%	0%	0.00%

Tabla 3.

De acuerdo con la información suministrada por Talento humano a 30 de septiembre se han realizado 58 capacitaciones sobre diferentes temas de interés de los procesos, las mismas han sido gratuitas y se han realizado virtualmente.


1.4. Gastos de Vehículos y combustibles

Área de la Directiva Presidencial	LINEAMIENTOS DIRECTIVA No. 06 2019	Actividades	Meta:	2019	2020	Ahorro
Gastos de vehículos y combustibles	Realizar control de los gastos de vehículo y combustible en el desarrollo de las actividades del proceso de Gestión Administrativa, para generar ahorro en los gastos de combustible y uso eficiente de los vehículos que están al servicio de la entidad, haciendo seguimiento de los recorridos y consumos de combustible	Mantener en el consumo de combustible de los vehículos de los directivos autorizado en circular de austeridad	5%	\$ 6.226.886	\$ 1.994.216	67,97%

Tabla 4.

De acuerdo con la información suministrada por los responsables de los procesos que gestionan las actividades del plan de austeridad, a septiembre de 2020 los gastos disminuyeron en un 67.97% frente a 2019; por lo tanto, el aumento ha sido cero (0) y se cumple la meta que indica que el porcentaje de crecimiento deberá estar por debajo del 5%.

La justificación de la disminución radica en que durante los meses de julio, agosto y septiembre no se ha requerido el servicio de suministro de combustible y servicios técnicos a los vehículos de la entidad, dada la contingencia sanitaria actual presente en el país (COVID-19).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

1.5. Papelería y gastos de telefonía


Área de la Directiva	LINEAMIENTOS RESCRIPTIVA No. 04 2019	Actividades	Meta	2019	2020	Ahorro
Papelería	Utilizar medios digitales, de manera preferente, y evitar impresiones. Socializar/divulgar buenas prácticas administrativas y a desarrollar lineamientos internos para el uso racional y de reducción progresiva del consumo de papel y a promover en los empleados y contratistas las políticas de eficiencia administrativa y al cumplimiento de los objetivos de transparencia, austeridad del gasto y cero papel definidas por la política de cero papel para reducir el impacto ambiental e interiorizar los hábitos del uso racional de este recurso, la optimización y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas disponibles	Reducción del 10% del consumo de impresiones.	10%	175209 Copias	17131 Copias	90.22%
	Actualización y sensibilización de la política del uso del papel y uso implementos de oficina.	Actualizar y socializar e incentivar a través de comunicaciones internas, el uso adecuado de las resmas de papel, carpetas, lapiceros, etc.	4	2	2	100.00%
	Reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina.	Socializar e incentivar a través de pregones, el uso adecuado de las resmas de papel, carpetas, lapiceros, etc.	10%	\$ 11.650.425	\$ 5.915.055	49.23%

Tabla 5.

Como se ve en la tabla, en el tercer trimestre de 2020 (01 de julio al 30 de septiembre) se ha reducido el consumo de fotocopias en un 90.22% superando la meta, dado que la misma era reducir mínimo el 10% frente a 2019.

En cuanto a la reducción del consumo de implementos oficina se evidencio a septiembre de 2020 un ahorro de 49.23% frente al 2019, superando la meta de reducción que estaba en 10%.

Es importante aclarar, que el ahorro ha sido justificado en la disminución de uso de la fotocopidora e implementos de oficina a causa de la emergencia sanitaria que se vive en la actualidad, ya que las actividades en su mayoría se realizan bajo la modalidad de trabajo en casa, lo que ha fortalecido el uso de las plataformas digitales, por esta razón el consumo de éste tipo de insumos ha disminuido frente a la vigencia 2019.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016


1.6. Sostenibilidad ambiental

Área de la Directiva	ORIGENES DIRECTIVA No. 04/2019	Actividades	Meta:	2019	2020	Ahorro
Presidencial	Fomentar una cultura de ahorro de agua y energía en cada entidad, a través del establecimiento de programas pedagógicos.	Sensibilización mediante comunicaciones internas, mensuales sobre el uso racional de agua		5	0	2 100.00%
Sostenibilidad Ambiental	Implementar, en cuanto sea posible, sistemas de ahorro de recursos.	Mantener e incentivar el ahorro de los servicios públicos (luz y agua)	Inferior al 10%	Al tercer trimestre de 2019 (Acumulativo) se reporta: 1. Sede La Soledad Acueducto y Alcantarillado: \$3.081.494 Energía: \$7.360.693 \$67.810.717	Al tercer trimestre de 2020 (Acumulativo) se reporta: 1. Sede La Soledad Acueducto y Alcantarillado: \$107.074 (Se proyecta el consumo del mes de septiembre, pues la factura aún no ha sido radicada). Energía: \$1.969.855 2. Sede CAN Acueducto y Alcantarillado: \$4.747.700. Energía: \$85.862.337 (Se proyecta el consumo del mes de septiembre, pues la factura aún no ha sido radicada).	7.34%

Tabla 6.

La meta de la actividad "Mantener e incentivar el ahorro de los servicios públicos (luz y agua)" se logró en un 7.34% en el tercer trimestre de 2020, frente al tercer trimestre del 2019 y la meta indica que se debe propender por un aumento inferior al 10%, lo que indica que no hubo aumento frente a 2019 y por lo tanto la meta se cumplió. Es importante tener en cuenta que el prorrateo de servicios públicos en la sede de RTVC se hace con base en el número de personas que va a la entidad.

se emitieron dos (2) comunicaciones de ahorro de energía los días 21/09/2020 y 25/09/2020 respectivamente.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016


2. CONCLUSIONES:

2.1. CUMPLIMIENTO DECRETO 1009 DE 2020

RESUMEN CUMPLIMIENTO DECRETO PRESIDENCIAL TERCER TRIMESTRE		
No.	MEDIDAS	SE CUMPLE
1	Modificaciones de estructuras administrativas y plantas de personal	Se cumplió ya que no se hicieron modificaciones en la estructura de la planta.
2	Comisión de servicios, tiquetes aéreos y viáticos.	Se cumple, teniendo en cuenta las restricciones de viaje que se presentó en el país.
3	Capacitaciones	Se cumple, las capacitaciones que se han realizada a la fecha han sido gratuitas.
4	Ahorro en publicidad estatal	No se ha realizado publicidad con cargo a gastos de funcionamiento.
5	Papelería y telefonía	Se cumple, teniendo en cuenta el trabajo virtual en casa.
6	Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos	No se han hecho suscripciones.
7	Austeridad de eventos y regalos corporativos.	No se han realizado eventos ni regalos corporativos
9	Sostenibilidad Ambiental.	Se cumple lo proyectado frente a la meta.

Tabla 7.

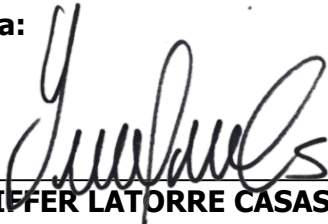
- 2.2.** En muchos de los casos las disminuciones del gasto superaron las expectativas, partiendo de que la causa principal fue la emergencia sanitaria que enfrente el mundo. Dado lo anterior, al comparar los gastos de 2020, una vigencia cuya situación es atípica, con la vigencia 2019 que fue una vigencia que se ejecutó en un panorama normal, se evidencia disminuciones en el gasto de algunos rubros muy por encima de lo proyectado.
- 2.3.** Teniendo en cuenta que la vigencia 2020 es un año atípico por la emergencia Sanitaria, no es comparable con la vigencia 2019, por tal razón se debe tener en cuenta esta situación externa que afectó la situación normal de la entidad para la formulación del plan de Austeridad del año 2021, ya que no es recomendable comparar dos vigencias cuyas condiciones nos son similares.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

3. ACCIONES RECOMENDADAS.

- 3.1. Realizar la aprobación del plan de austeridad en el gasto por la alta dirección de la entidad.
- 3.2. Revisar la formulación del plan de austeridad en el gasto para la vigencia 2021, dado que la emergencia sanitaria afecta la formulación de las metas.

Firma:



YENIFFER LATORRE CASAS
Profesional de Control Interno